

POWENCIA DEL 31003

Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano .- Evelio Arambiza .- Responsable Economía cc-

INTRODUCCION.-

Señor presidente de mesa, hermanos indígenas tener ustedes muy buenos días; en representación de mi organización y como guaraní vengo a exponer en éste foro Internacional de Derechos Humanos sobre poblaciones Indígenas nuestros problemas y al mismo tiempo plantear nuestra posición como Organización Indígena frente al gobierno.

Consideramos importante este tipo de evento, donde nosotros los indígenas vamos a exponer nuestra realidad intercambiar ideas y experiencias para reafirmar una vez más nuestra Unidad.

SITUACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA (GRAN CHACO Y CAMAZONIA BOLIVIANA).

Antecedentes.- Ante la conquista y colonia nuestros pueblos y comunidades inician en forma diversa y desigual un proceso de resistencia a la dominación a la reducción a la muerte de nuestra gente y el despojo de nuestros territorios y bienes. La república no significa libertad sino en muchos casos la profundización de esta situación; cabe pensar solo en el caucho y el exterminio de nuestros pueblos por "empresarios industriales bolivianos" con apoyo del aparato del Estado. Pero la resistencia era furte y casi a fines del siglo pasado se alzan nuestros pueblos, rebeliones indígenas que enfrentan el poder de la república y sus ejércitos, el poder de la iglesia, de los empresarios caucheros, ganaderos etc. buscando su liberación, son los caso de Aoiaguaqui Tumpa y la gran rebelion guaraní de 1892; de Andrés Muiva el jefe Moxeño. Somos evidentemente derrotados militarmente, pero no nos rendimos jamás e iniciamos el larguísimo camino de sobrevivencia, de el mantenimineto de nuestras formas de Organización, capaz de mantener nuestra autonomía interna.

DOCIP  
ARCHIVES

WGIP PR/SAM. BOL/1

Situación actual de las poblaciones indígenas.- Dada la estructura económica del país hasta los años cincuenta prácticamente existían sectores de clase media, siendo posible ubicar una pequeña élite, una masa campesina y un sector obrero. Sin embargo desde 1825 Bolivia tiene un sistema político de democracia representativa que no tiene funcionalidad (Bolivia es conocido por ser el país con más golpes de estado del mundo). Recién en 1952 se otorgó el voto de todos los ciudadanos; antes sólo tenían derecho al voto quienes leían y escribían.

En 1952 Bolivia sufrió una revolución que llevó a la nacionalización de la minería y la dictación de la ley de Reforma Agraria, con la presión de los mineros y de las masas campesinas desposeídas, y la dictación del decreto de voto universal y del código de Reforma de la Educación (1954) que pretendía mejorar la Educación rural. Sin embargo el poder político quedó en mano de la burguesía y con el control económico de EEUU. que impuso a través de FMI (Fondo Monetario Internacional) un plan de estabilización y dentro de una economía de total colapso. En relación al oriente del país el gobierno siguió las sugerencias de la misión Bohan del gobierno Estadounidense para hacer efectivo un plan de colonización y poblamiento. Ello se concretó con la colonización de menonitas (1954) y japoneses (1955) a quienes se les otorgó zonas equipadas con infraestructura agrícola y caminos en buen estado..

La Reforma Agraria que creó minifundio en la zona occidental del país, resultó en la creación de enormes estancias ganaderas en el Oriente que redujeron aun más los territorios de los indígenas. La ley sigue vigente califica de salvajes a los indígenas que viven en sus comunidades según su propia cultura y expresa la necesidad de tutelarlos a través de instituciones que se encarguen de integrarlos a la sociedad nacional. por lo tanto <sup>este</sup> criterio no es aceptado por nosotros, ya que para nosotros la integración significa la destrucción de nuestra identidad como pueblos Indígenas, nosotros planteamos la participación de nuestra organización a nivel del estado en coordinación con otros sectores populares del país.

El gobierno actual democráticamente elegido tiene a su cabeza al líder que en 1980 condujo al régimen de la revolución nacional. Sin embargo su política actual es totalmente opuesta al del 80 y plantea la privatización del conjunto de la economía. Al iniciarse su gobierno dio el decreto 21060 que incluye todo un paquete encierra los postulados clásicos de la economía liberal.

El actual gobierno ha establecido un esquema tributario que grava la propiedad de la tierra de las comunidades y mantiene la legislación agraria, forestal y de vida silvestre cada durante la el periodo dictatorial, favoreciendo además a los sectores de la minería mediana y a las Empresas del sector agroindustrial.

Población.- La población de los pueblos indígenas del Oriente y Amazonia de Bolivia, nos referimos a la población que vivimos en comunidades no así a los migrados mestizados, e integrados a sectores urbanos y semiurbanos es aproximadamente 280.000 Hbs. el 46 % aproximadamente 130.000 habitantes de pueblos y comunidades, aproximadamente 21.000 familias, nos encontramos en en el Depto de Santa Cruz.

Otro sector mayoritario está en el Beni y un porcentaje pequeño en Pando y zonas baja de Chuiquisaca, La Paz y Tarija.

Hoy en día la gran mayoría de los indígenas son sedentarios y practicamos una agricultura tropical. Sólo un pequeño número práctica en forma parcial una vida de semi-nómadas o de pescadores. El último grupo que son nómadas, son los yucui, que 1988 están siendo sacado de su habitat a la fuerza, con la idea de "proteger" el Interoceano.

Situación Económica.- La actual política económica prioriza todos los aspectos que están más allá, <sup>más</sup> acá de nuestra situación sin coincidir jamás con nuestras necesidades y propuestas básicas. Se prioriza el sector exportador a costa de los productores para el mercado interno y producción alimentaria. Se prioriza el pago de la deuda externa y vamos a conseguir los colares más caro del mundo para pagar las deudas contraídas a nuestro nombre pero sin nuestra participación y menos disfrute del concepto de la misma.

Se prioriza la reducción de inversiones en servicios básicos educación y salud en contra de nuestra situación. No se atiende nuestras necesidades de inversión, de generación de empleo, de capacitación para mejorar la producción, de desarrollo de empresas de carácter social de la propiedad y de formas sociales de gestión. no se atiende a las necesidades fundamentales de protección y uso integrado de los recursos naturales y se cae un proceso irreversible de destrucción de los mismos. Se promueve un sistema económico irracional y no planificado cuya consecuencia las sufrimos todos.

Situación Territorial. - La reivindicación fundamental de nuestros pueblos es nuestro derecho territorial. El proceso de Reforma Agraria ha consolidado la gran concentración de la propiedad en pocas manos y el despojo de nuestras comunidades. Entre todas nuestras comunidades y familias los indígenas representamos el 46 % de la población indígena del oriente y el 23 % de la población rural en el Dpto. - tenemos escasamente 400.000 Hás. el mínimo necesario para nosotros, para nuestras comunidades, a fin de poder establecer un sistema de conservación y el uso integrado de los recursos naturales a largo plazo, se requiere de 200 Hás. por familias, pero bajo formas colectivas de dotación; a comunidades y centrales de comunidades, para poder planificar adecuadamente el uso de los distintos recursos, agrícola, pecuarios, forestales y subsuelo.

Esto significa que nuestras 21.000 familias deberían acceder mínimo a 4.200.000 has de territorio con reconocimiento del suelo, subsuelo del bosque a las comunidades o centrales de comunidades en forma mancomunada. En Santa Cruz de la sierra que tienen 37 millones de hectáreas, existe una excesiva acumulación territorial, 12 millones de hectáreas están en manos de 59 grandes empresas madereras. Algunas de estas empresas tienen cerca del millón de hectáreas y tienen concesiones en Santa Cruz, Beni y Pando.

Frente a esta realidad el CIOOB, como Organización de base y representante del sector campesino indígena más marginados del país, tiene como finalidad principal, la defensa de los derechos humanos fundamentales

de nuestra población y nuestros territorios y consideramos que sólo dentro de ellas es posible la defensa de nuestras culturas y de nuestra lengua.

[Sabemos que nuestros objetivos de lograr el respeto a nuestros derechos colectivos tiene que darse dentro de una forma de estado-nación de tipo plurinacional. Es por ello nuestra tarea de contribuir a la construcción de ese nuevo estado Boliviano, fortaleciendo a nuestros pueblos y exigiendo al gobierno nuestros derechos económicos, políticos y sociales y se propone en forma esencial el reconocimiento legal y respeto a las Organizaciones de los pueblos indígenas del Oriente Boliviano.] También queremos señalar que nuestra Organización CIDOB, es miembro de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la cuenca Amazonica, con esta idea queremos reafirmar una vez más la necesidad de la UNIDAD, a nivel de nuestra Organización desde su fundación venimos coordinando acciones <sup>comunes</sup> con los sectores campesinos y obreros de nuestro país, para ir planteando un estado multinacional.

muchas gracias.

